GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno

Año XXXIII- Vol. XXXIII - Ordinaria No. 64 – noviembre 09 de 2026

CONTIENE

ACUERDO PCSJA26-12608 DE 2026 **1**
"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, dejada por el doctor Carlos Alberto Romero Sánchez"

ACUERDO PCSJA26-12609 DE 2026 **3**
"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, dejadas por las doctoras Emérita del Socorro Mora Insuasty y Ana Julieta Arguelles Daraviña"

ACUERDO PCSJA26-12610 DE 2026 **5**
"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga – Valle del Cauca, dejada por la doctora María Matilde Trejos Aguilar"

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA26-12608

9 de noviembre de 2026

"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, dejada por el doctor Carlos Alberto Romero Sánchez"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 30 del artículo 85, el numeral 5 del artículo 131 y el artículo 166 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 5 de noviembre de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada en estricto orden del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, dejada por el doctor Carlos Alberto Romero Sánchez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ALZA ALZA ÁNGELA PATRICIA	705,25
2	URIBE GARCÍA BEATRIZ EUGENIA	702,84
3	PALACIO BUSTAMANTE DIANA MARCELA	702,83
4	DOMÍNGUEZ ANGULO JUAN PABLO	700,35
5	URREGO LÓPEZ ANA GRACIELA	694,03
6	REYES SÁNCHEZ ANGÉLICA MARÍA	689,73
7	GUEVARA MORA CARLOS ANDRÉS	686,43

8	GARCÍA RAMÍREZ JULIÁN DARÍO	680,87
9	FERNÁNDEZ BARRETO NICOLAY ALEJANDRO	675,07
10	POLO SERRANO ÓSCAR GIAMPIERO	660,28
11	JIMÉNEZ CAMPIÑO SANTIAGO ALEJANDRO	656,68
12	BOWERS HERNÁNDEZ ESTEPHANY ALEXANDRA	653,79

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de noviembre de (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

UACJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12609
9 de noviembre de 2026

"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, dejadas por las doctoras Emérita del Socorro Mora Insuasty y Ana Julieta Arguelles Daraviña"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 30 del artículo 85, el numeral 5 del artículo 131 y el artículo 166 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 5 de noviembre de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada en estricto orden del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Valle del Cauca, dejadas por las doctoras Emérita del Socorro Mora Insuasty y Ana Julieta Arguelles Daraviña.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	FERNÁNDEZ CÓRDOBA DIEGO FELIPE	721,23
2	CASTRO CALVACHE JOHN JAIRO	719,21
3	MOSQUERA MORENO LUIS AMÍN	715,55
4	MILLÁN GARZÓN EDNA MARCELA	712,52
5	TISNÉS PALACIO JUAN SEBASTIÁN	704,45
6	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ NORBERTO	703,63
7	BECERRA ESPITIA CAMILO ERNESTO	699,58
8	BOLAÑOS OCAMPO YIRA JOANNA	698,83
9	LÓPEZ GELIZ RAFAEL ENRIQUE	695,62
10	MORENO BUSTAMANTE LUIS FERNANDO	694,53
11	ORTIZ ÁNGEL JORGE ALBERTO	687,91
12	GUTIÉRREZ ROMERO HAROLD MAURICIO	684,55
13	PALENCIA FAJARDO ANDRÉS ALBERTO	679,31
14	VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ CARLOS EDUARDO	676,73
15	PINILLA OREJARENA CÉSAR ARNULFO	674,24
16	RAMÍREZ POVEDA CÉSAR AUGUSTO	674,11
17	MURILLO TORRES HENRY LEONARDO	653,15

18	RIAÑO DÍAZ LUIS FERNANDO	652,58
19	AYALA LÓPEZ ÁNGELA MARÍA	652,27
20	DE AGUAS URREA DAVID	650,35
21	RODRÍGUEZ CHAVES JUAN ALEJANDRO	645,17
22	PEÑA SOLANO LEONEL MAURICIO	623,33
23	CORTÉS CABRERA HELMAN	591,59

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de noviembre de (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

UACJ/ADGG/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12610
9 de noviembre de 2026

"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga – Valle del Cauca, dejada por la doctora María Matilde Trejos Aguilar"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 30 del artículo 85, el numeral 5 del artículo 131 y el artículo 166 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, de conformidad con lo aprobado en sesión del 5 de noviembre de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada en estricto orden del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga – Valle del Cauca, dejada por la doctora María Matilde Trejos Aguilar.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ALDANA ROMERO DIANA MARCELA	693,67
2	ULLOA RANGEL MARÍA FERNANDA	693,15
3	TÉLLEZ MORA MARÍA DEL ROSARIO	692,83
4	MERCADO TOLEDO JUAN MIGUEL	689,50
5	HERNÁNDEZ PICÓN ÁLVARO JOSÉ	687,27
6	LARA VALENCIA LUIS DANIEL	686,39
7	MEDINA MAYORGA EDGAR ORLANDO	685,60
8	MARTÍNEZ REYES ENRIQUE ADOLFO	676,51
9	VILLALOBOS GENTILE LINDA ESTRELLA	676,38
10	ÁVILA HERNÁNDEZ ADRIANA CAROLINA	675,84
11	RENDÓN LÓPEZ CATALINA	674,79
12	REGALADO MARTÍNEZ MICHAEL ALEJANDRO	665,66
13	OBANDO PAZ JULY PAULINE	661,52

14	SALAZAR HERNÁNDEZ SANTIAGO ANDRÉS	659,37
15	CUBILLOS AMAYA JORGE IVÁN	639,07
16	BOTERO DÍAZ HUMBERTO	637,48
17	FLORIDO BETANCOURT JORGE MARIO	637,19

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de noviembre de (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

UACJ/ADGG/MMBD